



COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición no de ley, PNL/000479, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que se realice el estudio informativo de la variante de Aspariegos, incluida en la carretera CL-612, y que a lo largo de 2024 comiencen las obras de dicha variante, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023.
2. Proposición no de ley, PNL/000489, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al arreglo integral y a lo largo de todo su recorrido de la carretera autonómica perteneciente a la red complementaria local P-232 antes de que finalice el año 2023, especialmente en lo que respecta a los accesos a la autovía A-67, autovía de la meseta, en esta vía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023.
3. Proposición no de ley, PNL/000496, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la VA-900, Valladolid-Torremormojón, como actuación urgente y prioritaria para llevar a cabo las actuaciones de mejora necesarias para ensanchar la carretera en el tramo comprendido entre los municipios de Mucientes a Cigales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	7754
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	7754
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	7754
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	7754
Primer punto del orden del día. PNL/000479.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	7754
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	7754
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	7756
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	7756
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	7758
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Menéndez (Grupo Popular).	7759
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7761
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 479. Es rechazada.	7763
Segundo punto del orden del día. PNL/000489.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	7763
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	7763
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	7765
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	7766
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	7768



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	7768
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7770
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 489. Es rechazada.	7772
Tercer punto del orden del día. PNL/000496.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	7773
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	7773
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	7776
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	7776
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	7777
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	7778
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7779
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 496. Es rechazada.	7781
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	7781
Se levanta la sesión a las doce horas un minuto.	7781



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar?

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

José Ramón García Fernández sustituye a doña Alicia Gallego.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. ¿Partido Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Buenos días, presidente. David Fernández Menéndez sustituye a David Beltrán Martín.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000479

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Buenos días, señor presidente. Señorías. Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 479, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández, doña María Inmaculada García Rioja y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que se realice el estudio informativo de la variante de Aspariegos, incluida la carretera CL-612, y que a lo largo de dos mil veinticuatro comiencen las obras de dicha variante, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 134, de trece de abril de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, y en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ignacio Martín Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidente. Buenos días. La Junta de Castilla y León no llegó a realizar las obras de quince variantes de carreteras autonómicas que estaban previstas en el Plan Autonómico de Carreteras 2008-2020. Así nos lo ha reconocido en la contestación a una pregunta parlamentaria que le formulamos; y, concretamente, el veintisiete de enero de dos mil veintitrés el Boletín Oficial de estas Cortes publicó la respuesta de la Junta.



Las variantes de población que se dejaron de hacer, de construir, pues fueron, como les digo, quince: Bermillo de Sayago, la conexión de la 122 con Toro, San Martín de Valderaduey, Aspariegos, Castronuevo, Cañizo, Entrala, Castroverde de Campos, La Bóveda de Toro, Moraleja del Vino, Pozoantiguo, Manganeses de la Lampreana, Pajares de la Lampreana, San Martín de Tábara y Escobedo.

La respuesta de la Junta, o la excusa de la Junta de Castilla y León para no realizar estas carreteras es que, literalmente -cito la respuesta-: "... no se han podido ejecutar estas variantes debido a las circunstancias económicas acaecidas durante la duración del Plan". Y se queda tan fresca. Porque bien es cierto que determinadas circunstancias económicas las hubo como consecuencia de la crisis de dos mil ocho. Pero en estas mismas Cortes, la entonces consejera de Hacienda, doña Pilar del Olmo, proclamó *urbi et orbi* que la crisis había terminado, y lo dijo en... a partir de dos mil dieciséis; creo que fue en dos mil ya... dos mil quince-dos mil dieciséis, no recuerdo exactamente la fecha. Por lo tanto, quedaban todavía varios años hasta la finalización del plan. Si la crisis había terminado, como proclamó la vicepresidenta, pues, hombre, alguna de estas variantes se podría haber hecho. Ni una, señorías, ni una. De modo que son excusas poco creíbles.

Si han tenido la curiosidad de leer la proposición no de ley, se darán cuenta que algunas de estas variantes que señalamos están ubicadas en la misma Carretera Autonómica, la 612, que une Zamora con Villalpando. Concretamente, en esta carretera estaban previstas cinco variantes; de las quince que no se hicieron en la provincia, cinco corresponden a la 612 (San Martín de Valderaduey, Castronuevo de los Arcos, Cañizo, Aspariegos -bueno, cuatro me salen-).

Aspariegos es una localidad que está a medio camino entre Zamora y Villalpando, pasado Benegiles y... entre Benegiles y Castronuevo. Y aquí la carretera actual atraviesa la localidad a lo largo de toda la población, con una longitud de travesía de, aproximadamente, 1 kilómetro, para tomar dirección Benegiles, si se viene desde Villalpando a Zamora, o Castronuevo, si se va desde Zamora a Villalpando; localidades ambas que distan de Aspariegos, en el caso de... de Benegiles seis kilómetros y medio, y en el caso de Castronuevo 7 kilómetros.

El Plan de Carreteras 2008-2020 de la Junta de Castilla y León contemplaba una actuación de la variante para salvar este... este kilómetro del pueblo que atraviesa, una construcción de variante de dos kilómetros y medio por terreno llano. Si conocen la... el terreno de esta comarca zamorana, pues se darán cuenta que no hay accidentes en el relieve. Es un terreno llano y, por lo tanto, se contemplaba una actuación aproximada en torno a los 5.000.000 de euros. Bueno, nada se hizo. Saben ustedes que acabó el plan, que seguimos sin plan todavía, desgraciadamente, tres años después.

Y por eso nosotros presentamos la siguiente propuesta de resolución. Queremos instar a las Cortes de esta Comunidad a que insten, a su vez, a la Junta a que realice el estudio informativo preceptivo de la variante de Aspariegos, que está incluida en la Carretera Comarcal 612 y que, a lo largo del próximo año -no ya de este, del año que viene, dos mil veinticuatro; cuatro años, fíjense, después de terminar el plan, cuatro años es tiempo más que suficiente-, pues que puedan comenzar las obras de esta variante.

De hecho, algunos estudios preceptivos, la Junta, en la respuesta que nos dio, nos dijo que se habían realizado. Se... de esta carretera, en concreto, se habían realizado la... el estudio informativo de San Martín de Valderaduey, de Castronuevo



y de Cañizo. Faltaría, por lo tanto, que realizar el de Aspariegos. No sé si ahora mismo la Junta –al menos la respuesta que nos dio a nosotros no se incluía– si tiene previsto realizarlo a corto plazo el de Aspariegos. Por eso queremos instar a que, si ya los otros tres están, pues que se realice este, el de Aspariegos, para que queden hechos todos, y que, hombre, en dos mil veinticuatro pues pueda licitarse y comenzar las obras de la variante de Aspariegos. Con esa esperanza, por mi parte, nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno... –perdón–, en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Pues de nuevo estamos tratando otro de estos temas que se repiten en esta Comisión. Hoy es el de las variantes de población, esos tramos de carretera que eliminan mucho del tráfico de los cascos urbanos y de los centros de los pueblos y ciudades, y que si... por lo que intentan hacerlo más seguros tanto para los peatones como para los conductores.

Y de nuevo también se habla del famoso Plan de Carreteras 2008-2020, del que, por lo que se trae y se debate en esta Comisión, queda mucho por hacer; por lo que estamos hablando de incumplimiento tras incumplimiento. Seguro que volveremos también oír... a oír hablar hoy del tema económico, de que el presupuesto es el que es, para justificar esos incumplimientos.

Y se trata, Comisión tras Comisión, de paliar un problema de seguridad para conductores y peatones. Y creo que eso debería ser el principal motivo que nos llevara a posicionarnos a favor o en contra.

Es cierto que estas variantes pueden tener un impacto negativo sobre las localidades, pues al desviar el tráfico fuera del pueblo o de la ciudad puede afectar a los negocios. Pero, bueno, a raíz de... de lo que ha explicado usted, y... y creo que no es el caso, yo creo que, sin más, nuestro voto será a favor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos los presentes. Bueno, ya en el año dos mil dieciocho se podía leer un titular donde se decía: “La Consejería de Fomento y Medio Ambiente llevará a cabo las obras de mejora en las travesías de carretera de Villalpando, la CL-612, por Benegiles, Aspariegos, Castronuevo de los Arcos, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga, Villalpando y Villamayor de Campos. La única localidad excluida del proyecto es Monfarracinos debido a que este tramo ya fue objeto de una actuación reciente, y aunque en la orden de estudio



no se tenía en cuenta la travesía de Villárdiga finalmente sí se ha incluido debido a que el estado del firme no es tan bueno como se estimaba. El conjunto de estos tramos sumaba una longitud total de 6.436 metros.

Los trabajos consistirían en el saneamiento de blandones –defectos producidos por las fugas de agua–, sellado de grietas, fresado donde sea necesario, la rehabilitación del firme con la extensión de una nueva capa entre 5 y 10 centímetros de espesor, la señalización horizontal y la limpieza y perfilado de cunetas. Además, en el proyecto se han añadido la instalación de señales verticales junto a los pasos de peatones de la travesía de Cañizo y balizas de Benegiles para evitar el estacionamiento de vehículos en la cuneta que la puedan deteriorar.

El documento elaborado por los técnicos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente señala como... cómo en esta carretera de la Red Básica de la Junta de Castilla y León la conservación del firme es peor en los tramos urbanos que en el resto del trazado, y destacan la pobre calidad de los cimientos, de regular a mala, por la presencia de arcillas salvo en Cañizo, San Martín de Valderaduey y Villárdiga. Además, la fuga de grandes cantidades de agua por la rotura de tuberías ha dañado notablemente los cimientos de la vía en los puntos de Benegiles, San Martín del... de Valderaduey, Villalpando y Villamayor de Campos.

El estudio previo ha incluido la medición del tráfico en todas las travesías que serán objeto de las obras, que según los primeros datos, obtenidos en dos mil catorce, es ligeramente más intenso en los pueblos más cercanos a la capital, como es en Benegiles, Aspariegos y Castronuevo, con un... con unos 1.305 vehículos de media circulando en ambas direcciones, el 10 % de los cuales son vehículos pesados. Entre Cañizo y Villalpando pasa una media de 1.097 vehículos en un día normal, el 10 % de ellos de gran tonelaje, y en la travesía de Villamayor de Campos la cifra se reduce a los 1.030, aunque aumenta la proporción de vehículos pesados, que en este caso se ha estimado que es de un 16 %. Una nueva medición realizada en dos mil quince calculaba una intensidad media del tráfico similar, aunque cifraba la proporción de vehículos pesados en un 11 % en Benegiles, Aspariegos y Castronuevo, el 13 % en Cañizo, San Martín, Villárdiga y Valderaduey y el 14 % en Villamayor.

En cuanto a la accidentalidad, en los dos años... en los dos años estudiados solo se produjo un siniestro en una de las travesías, sin heridos, por la colisión de un vehículo contra un objeto colocado en la calzada, por lo que concluyen que la travesía de la CL-612 tiene un nivel de seguridad ‘aceptable’, similar al de otras carreteras de la red autonómica, y no existe ningún punto negro.

Los redactores del proyecto proponen traer los materiales de obras de distintas canteras y graveras de la provincia de Zamora, concretamente señalaban las minas de San Justo de Sanabria y de Almaraz de Duero, y graveras situadas en Toro, Fresno, de la Ribera, Coreses, Villalazán, Villaralbo, otras de las zonas de los Valles y de La Guareña, y en el valle del Esla del Barcial del Barco, San Cebrián de Castro, Granja de Moreruela y Castrogonzalo”.

Llegamos al seis de febrero de dos mil veintitrés y podemos encontrar otro titular en el que se dice: “La Junta de Castilla y León dejó sin ejecutar 15 variantes de población proyectadas en las carreteras de Zamora. Durante el plan 2008-2020 la Administración Autonómica no realizó en la provincia ninguno de los tramos destinados a absorber el tráfico de paso en el interior de los pueblos.



La Junta de Castilla y León no ejecutó ni una sola de las 15 variantes de población -tramo de carretera exterior a una población, que se une en sus extremos a una carretera que atraviesa dicha población y que está destinada a absorber el tráfico de paso- proyectadas en el último plan de carreteras 2008-2020 en Zamora.

Las obras de mejora contempladas en las vías autonómicas durante el mismo periodo, que fueron casi una veintena en la provincia, se quedaron en menos de un tercio. Esto (...) lo confirman los datos aportados por la Consejería de Movilidad en las Cortes de Castilla y León.

De las 15 variantes de población que en este plan se contemplaban, 4 de ellas hace décadas barajaban... barajadas en la autonomía la CL-612 de Zamora a Villalpando, para evitar la circulación del tráfico por San Martín, Aspariegos, Castronuevo de los Arcos y Cañizo, no se ha ejecutado ninguna, dice la Consejería que debido a las circunstancias económicas acaecidas durante el plan, dos mil ocho a dos mil veinte.

Desde la Junta se precisa que para algunas de las variantes sí se han realizado en este tiempo los preceptivos estudios informativos, concretamente para 3 de los pasos de la CL-612, para el desvío... desvío contemplado en Bermillo de Sayago de la carretera autonómica CL-527 y para la Zamora 610 en Moraleja del Vino.

No sale mucho mejor parado el balance de las obras realizadas en este periodo en las carreteras autonómicas. De los más de 254 kilómetros en los que se podían... se proponían reformas solo se han actuado en 66 kilómetros, que se corresponden a los 6 tramos de... con tramos de 6 vías -perdón- de las 19 en las que se proyectaban actuaciones”.

Las infraestructuras, se supone, son para mejorar las comunicaciones entre municipios, acercan servicios y mejoran la calidad de vida de los habitantes que viven en el medio rural, contribuyendo también a la dinamización económica y el asentamiento de la población en la provincia. Estamos ante un constante incumplimiento de los planes de carreteras prometidos y aprobados por la Junta de Castilla y León. Esa es la falta de compromiso que tiene la Junta con los ciudadanos. Por eso hay que priorizar e invertir donde se necesita de verdad, porque ya estamos cansados de que se centralice siempre en los mismos sitios. Con lo cual, apoyaremos esta proposición no de ley, como no puede ser de otra manera. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Muchas gracias, presidente. Señorías, buenos días. El Partido Socialista presenta hoy una PNL con el objeto de que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta a que se realice el estudio informativo de la variante de Aspariegos, incluida en la carretera CL-612, y que a lo largo de dos mil veinticuatro comiencen las obras de dicha variante.

Pues bien, la CL-612 pertenece a la red básica de la red autonómica de carreteras. Entra en nuestra provincia de Zamora, como han dicho los anteriores



proponentes, atravesando Villamayor de Campos, en Villalpando, por encima de la A-6 de la Madrid-Coruña, pasa por San Martín de Valderaduey, Cañizo, Castromuerto de los Arcos, Aspariegos, Benegiles, Monfarracinos, y ya se adentra en Zamora, más o menos, hasta el centro comercial Valderaduey.

La CL-612 a que se refiere la de Aspariegos tiene una longitud de 1.069 metros y tiene una anchura media de la calzada de unos 7 metros. La afluencia media diaria de tráfico es de 2.500 vehículos ligeros, más o menos, y 300 pesados. En cuanto la localidad... el enclave de la localidad, su población, según los datos del padrón, es de unos 305 habitantes.

En cuanto al fondo de la cuestión, saben ustedes que... perfectamente que se está actualizando y procediendo a redactar el Plan Regional de Carreteras para Castilla y León, destinado a analizar, priorizar y acometer las mejoras que requieren en nuestra red de carreteras, que cuenta con 11.500 kilómetros.

En el caso del... concreto de la construcción de las variantes de población, deben de ponderarse varios factores, además de las características de la propia travesía, como son la intensidad de la circulación media de la carretera, la población existente en la localidad y la accidentalidad del tramo de carretera a su paso por... por la localidad.

Adicionalmente, es preciso destacar que para la realización del estudio informativo es preceptiva y previa al inicio de las obras, y... y eso tarda un tiempo, que... estimado, que para este estudio de una variante de este estilo suele ser de unos 32 meses, a los que hay que sumar el tiempo necesario para la redacción del proyecto y para la licitación de las obras, por lo que resulta inviable realizarlo en los... en los tiempos planteados por el proponente.

Queremos destacar que la seguridad vial es fundamental, y desde Vox estamos concienciados con promoverla. En este sentido, desde el Gobierno de coalición, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se está trabajando en este sentido. Sin embargo, lo que se solicita en esta PNL es inviable realizarlo. No cumpliría los plazos que impone la Ley de Contratos de... del Sector Público. Por todo ello, nuestro voto será negativo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don David Fernández Menéndez.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Nosotros, como grupo parlamentario, estamos de acuerdo y en sintonía con lo que ha expresado la portavoz parlamentaria de... del Grupo Vox Castilla y León, pero sí que quiero hacer unos matices sobre los argumentos que ha dado aquí el señor Martín Benito, el señor proponente, sobre la variante de Aspariegos.

Efectivamente, ha habido una serie de variantes que han quedado sin ejecutar del Plan de Carreteras 2008-2020; pero usted ha banalizado con el motivo que da la Junta en esa respuesta, ha banalizado con las importantes repercusiones negativas



que tuvo la crisis financiera, que comenzó a vislumbrarse en dos mil ocho. La crisis financiera que el exministro Pedro Solbes negó en la campaña electoral de ese año y la crisis financiera de la que luego la... su sucesora, la ministra de Economía del Gobierno de Zapatero, habló... cuando habló de brotes verdes, quiso finalizar antes de tiempo, no sabemos si de manera inocente o de manera espuria, ¿no?, intentando engañar a los ciudadanos.

Cuando una situación de este tipo y de este enorme calado, que, como han pasado ya varios años, parece que no tuvo repercusión, pero realmente sí la tuvo, incide en la economía real y en la economía financiera de un país, de una sociedad, las Administraciones tienen la obligación de realizar ajustes y de establecer prioridades. Esa es la realidad, esa es la realidad. Y la Junta de Castilla y León lo hizo. Y con la mala suerte de que el Plan de Carreteras 8-20, en la mayoría de esos años, España estuvo bajo el influjo de las repercusiones negativas de esa crisis, de la cual no empezamos a ver la luz hasta en torno al año dos mil quince, aproximadamente.

La realidad es que usted habla de lo que no se hizo, usted habla de lo que no se hizo, pero no habla de lo que sí se hizo, no habla de lo que sí se hizo, no habla de lo que sí se hizo. Y le digo más, y le digo más: a mitad de ese plan, la Junta hizo un estudio para establecer esas prioridades, y esta variante la realidad es que no alcanzó el índice necesario. No fue un capricho que unas variantes sí se hicieran y otras no se hicieran, sino que atendieron a criterios razonables -algunos los ha mencionado la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señora Calvo-. Esto no atiende a una voluntad de un consejero o a un capricho, atiende a unos criterios razonables y a unos índices que se evalúan en base a la realidad de cada vía.

Por tanto, señor Martín Benito, le invito a no frivolar con las consecuencias que tuvo la crisis financiera que comenzó en el año dos mil ocho, y que el Gobierno socialista de Zapatero ayudó a agravar esas consecuencias de la crisis. Le afirmo con toda rotundidad que los criterios que sigue la Junta de Castilla y León son criterios razonables a la hora de decidir y priorizar las inversiones en carreteras en una red que todos sabemos que es la red de carreteras autonómicas más extensa de España, ¿de acuerdo? Y también hay que darse cuenta de que las prioridades presupuestarias del año dos mil ocho o los años previos, que es cuando se realizó este plan autonómico, seguramente no sean las mismas de hoy. Hoy, el territorio y la sociedad tiene unas necesidades que por entonces no tenía, y en aquel momento igual era más importante priorizar el gasto y la inversión en unas actuaciones que en otras. Y no hablo solo de carreteras, sino de todas las áreas competenciales que gestiona la Junta.

Y luego, para finalizar, sí quería hacer una prevención. El señor García dice que a ver cuándo la Junta empieza a invertir donde se necesita de verdad. ¿Y en algún sitio se necesita de mentira de los que se invierte? Porque yo no sé muy bien en base a qué criterios se decide si una inversión se necesita de verdad o de mentira, yo no sé cuál es... si hay unos criterios sobre los que se decide; pero yo creo que -lo que le dije antes al señor Martín Benito- las... los criterios de inversión se deciden bajo parámetros razonables y que tratan de ser objetivos. Y yo no creo que en ningún sitio se necesite una inversión de mentiras. Por tanto, vamos a intentar ser más ajustados en las... en los comentarios que hacemos sobre determinadas inversiones, porque para el ciudadano o el vecino de cada territorio o de cada población, para esa persona lo de su pueblo o lo de su ciudad siempre es lo



más importante. Por lo tanto, bueno, hablemos de criterios, hablemos de motivos o de argumentos, pero no de que en un sitio se necesita de verdad o de mentira. Es mi opinión.

Por lo tanto, nuestra posición va a ser negativa. No podemos apoyar, por los motivos que he dicho y también por algunos de los que ha mencionado la portavoz del Grupo Parlamentario Vox. Se está realizando un plan autonómico de carreteras en base a esos criterios razonables –los ha mencionado la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, yo no voy a volver a incidir sobre ellos–, y en base a eso pues veremos a ver qué inversiones establecen ese plan de... de carreteras, y sobre ello debatiremos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Agradecimiento que quiero también hacer extensible a... que quiero extender a don Pedro Pascual Muñoz, de Por Ávila, por su anuncio del voto favorable, y también a don José Ramón García, del Grupo UPL-Soria ¡Ya!

El señor don José Ramón García ha citado un titular, es un titular de... de prensa, efectivamente, de la Cadena SER, que responde a la respuesta que nos dio la Junta y que publicó el Boletín de Castilla León el veintisiete de enero de dos mil veintitrés. Podía haber reconocido, al menos, la fuente primaria, que es una pregunta que realiza el Partido Socialista; hubiera quedado elegante por su parte. Pero, bueno, yo le agradezco a usted que vaya a votar favorablemente.

A doña María Luisa Calvo Enríquez pues le quiero decir que, cuando ella dice que deben ponderarse determinados aspectos para hacer los estudios informativos, yo me he quedado ojiplático cuando dice que el estudio informativo tarda 32 meses. Es decir, está usted diciendo a... a los zamoranos que tienen que esperar al menos hasta dos mil veintiséis; en el supuesto caso de que se iniciara el estudio informativo este año, ¿que hay que esperar tres meses para un estudio informativo? Pues apañados estamos. ¿Tres meses para un estudio informativo? [Murmullos]. Perdón, tres... tres meses... tres años. Ha dicho 32 meses. Bueno, casi son tres años, tres años. O sea, que nos iríamos, como muy pronto, para disponer del estudio informativo, nada más y nada menos que a dos mil veintiséis. Largo me lo fiáis, amigo Sancho, largo me lo fiáis.

Y al señor David Fernández, portavoz del Grupo Popular, yo no sé si sabe usted dónde está Aspariegos. ¿Ha estado usted en Aspariegos? [Murmullos]. Sabe usted dónde está Aspariegos. Pues convendría que fuera a Aspariegos, viera, y, como aquel anuncio de aquel detergente, ¿no?, vaya, vea y si encuentra algo peor, pues haga una iniciativa o le meta prisa a Fomento –ahora se llama Movilidad– para que no dure 32 meses el estudio informativo. Porque dice usted: “Han quedado algunas variantes sin... sin realizar”. ¿Cómo que algunas? Todas. En Zamora, todas. ¿Cómo que algunas? Me ha recordado usted aquel... aquel chiste de que va en dirección contraria por la autovía y llama a su esposa y le dice... y le dice su esposa: ten



cuidado, Pepe, que un loco va en dirección contraria. ¿Cómo que uno?, todos. Pues esto igual: todas, señor David Fernández, todas; todas se han quedado sin realizar, todas. ¿Cómo que alguno? ¿Cómo que algunas se han quedado sin realizar? No utilice usted eufemismos, hombre. Todas han quedado sin realizar.

Claro, y habla... hombre, mire, ya lo que... en fin, ya un poco de respeto, hombre. Habla usted del señor Solbes, que en paz esté. Podía ser usted un poco más... más elegante, porque... en fin, pero bueno, poca elegancia por su parte observo yo en esto. Hombre, todo un flamante número dos de la lista por León que no sabe dónde está Aspariegos y que cite pues al señor Solbes aquí, en fin... en fin, un poquito de por favor.

Pero bueno, mire, mire, yo... cuando me dice usted, me dice usted: ha habido mala suerte con el Plan de Carreteras, porque, claro, hasta... hasta el dos mil quince no se hizo la luz. Pues si se lo he dicho yo antes en la primera intervención. Hasta... y de dos mil quince a dos mil veinte, ¿qué? Mire, le decía yo antes que fue en dos mil quince o dos mil dieciséis –no recordaba– cuando doña Pilar del Olmo, consejera de Hacienda, dijo que la crisis se había acabado. Lo acabo de comprobar. Fue el uno de septiembre de dos mil quince; el uno de septiembre de dos mil quince cuando proclamó *urbi et orbi* –como le decía– en este Parlamento la señora consejera de Hacienda que la Junta de Castilla y León daba por superada la crisis.

Pues fíjese, cinco años. ¿Y en cinco años no ha tenido tiempo la Junta de hacer el estudio informativo o alguna variante –o alguna, ya no digo todas; ya le cojo el dicho de “alguna”–? Dijo literalmente –repase, si no, el Diario de Sesiones, señor David Fernández–: “Se ha terminado la crisis en sentido estricto”; uno de septiembre del año del señor de dos mil quince.

Y me... me invita usted a no frivolar. ¿Pero quién está frivolarizando? ¿El señor que no conoce dónde está Aspariegos, que nunca ha estado en Aspariegos? ¿O... o un procurador de Zamora que dice que no son una, sino que son todas las variantes sin ejecutar?

Dice usted que... que yo no hablo de lo que... que hablo de lo que no se hizo, que hable de lo que se hizo. No, hable usted. Yo, si quiere, le doy un segundo turno; ya sé que no puedo, señor presidente, pero podía haber dicho: mire, se hizo en Zamora esto, esto, esto y esto. Es que no tiene argumentos, porque no se hizo nada. No se hizo nada, y como no se hizo nada, no... no puedo hablar de lo que no se hizo o de lo que se hizo, porque no se hizo nada.

Y claro, es que, fíjese, le voy a dar un dato –y esto está contrastado–: el 75 % del Plan de Carreteras 2008-2020 en la provincia Zamora está sin ejecutar, el 75 %. Esto para usted... claro, el 25 % se ejecutó; pero si en doce años la Junta no ha sido capaz no ya de realizar ya no digo el 100 %, pero, ¡hombre!, al menos... al menos el 70 o el 70 % ejecutado; pues no, al contrario, el 25 %.

Y, ¡jojo!, que terminó en dos mil veinte el Plan de Carreteras y estamos en dos mil veintitrés. Por lo tanto, ha tenido cinco años, de dos mil quince, en el que estaba acabada la crisis, según doña Pilar del Olmo, a dos mil veinte, ha tenido cinco años. Si le sumamos los tres que llevamos, cinco y tres son ocho; ocho años que acabó la crisis. Y usted se refugia en la crisis, cita al señor Solbes, que en paz esté, y se queda tan ancho, y se queda tan ancho. Pues, hombre, no lo sé; pero, mire, ya le voy a decir una cosa, y tómelo por donde quiera: torres o torre más altas han caído. Pero, en fin, creo que usted me entiende.



Una lástima, señor Fernández, señora Calvo, que den ustedes una vez más la espalda a Zamora. Me duele particularmente lo de la señora Calvo Enríquez por ser de la tierra, por ser zamorana. Bueno, lo de un señor que no conoce dónde está Aspariegos me da exactamente igual; pero sí que me duele que... que no tenga usted esta sensibilidad con los zamoranos, porque usted, además, supongo que conoce bien esa carretera y la necesidad de esas variantes, lo supongo. Pero bueno, se debe usted a su grupo, se debe usted a su partido; no le voy a... a ser yo quien le tiene para que vote lo de aquella Comisión, no, no voy yo por ahí, ¿eh?, pero seguro que en su fuero interno algo... algo se le mueve. Nada más. Muchas gracias.

Votación PNL/000479

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Siete... Ah, ocho, ocho. ¿Votos en contra? Diez. No hay abstenciones. El resultado de la votación son diez votos emitidos, ocho votos a favor... dieciocho votos emitidos, ocho votos a favor, diez en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

Por el señor secretario se dará lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000489

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley número 489, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Javier Campos de la Fuente, don Pedro Luis González Reglero, don José Ignacio Martín Benito, don Fernando Pablos Romo, doña María Consolación Pablos Labajo y don Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla León a proceder al arreglo integral y a lo largo de todo su recorrido de la carretera autonómica perteneciente a la red complementaria local P-232 antes que finalice el año dos mil veintitrés, especialmente en lo que respecta al acceso a la autovía A-67, autovía de la meseta, en esta vía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 134, de trece de abril de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Jesús Guerrero Arroyo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Buenos días. Bien, el pasado cinco de abril, hace un mes prácticamente, debatimos una proposición no de ley solicitando el arreglo integral de la carretera P-231 entre Herrera de Pisuerga y Villanuño de Valdavia, una vía palentina clasificada como de la red complementaria local de la Junta de Castilla y



León. Y hoy proponemos otra actuación en una... en una carretera absolutamente complementaria a la anterior, que es la P-232 entre Hijosa de Boedo y Sotobañado y Priorato, de la misma categoría que la citada, y que corresponde también a la comarca palentina de los valles del Boedo y la Ojeda. De hecho, ambas se cruzan en la localidad de Calahorra de Boedo.

Aquella PNL fue rechazada por los votos del Partido Popular y de Vox, y, por ello, no nos llamamos a engaño ante esta otra iniciativa. Pero, a pesar de ello, y como se puede deducir, la defensa de esta propuesta contará pues con argumentos similares a los que empleamos con ocasión de la citada carretera de Herrera a Villanuño.

Y es que la comarca del Ojedo y Boeda es un territorio eminentemente agrícola, donde la despoblación ha causado estragos, con porcentajes de pérdida de población en muchas de sus localidades de hasta del 50 % en los últimos treinta o cuarenta años. Por ello, es más que necesario defender los servicios públicos y el estado adecuado de las infraestructuras de transporte que vertebran este tipo de comarcas tan azotadas por el descenso poblacional. Esa es la motivación esencial que nos lleva a solicitar que se actúe sobre las vías de comunicación, que son eje esencial de estos territorios.

Bien. A pesar de haber sufrido extremadamente la despoblación esta comarca, la carretera P-232, de la red complementaria local de la Junta, cuenta con un tránsito importante. De hecho, tiene una IMD de 298 vehículos en el año dos mil veintiuno, que es el último dato que hemos podido consultar, que incluso supone un 20-21 % más de incremento con respecto al dos mil diecinueve, por ejemplo. Sí podemos señalar que en Palencia, en la provincia de Palencia, este tipo... esta carretera es, dentro de su tipo, la complementaria local, pues de las que más tráfico tiene. Es verdad que solamente el 2 % es de vehículos pesados, por lo tanto, el 98 % de vehículos ligeros; pero el tránsito es ciertamente importante para la categoría que tiene.

Tiene... cuenta con 17,7 kilómetros que unen la Nacional 611 (Palencia-Santander), en el cruce de la localidad de Hijosa de Boedo, con la localidad de Sotobañado y Priorato, como he señalado antes; transcurre, además, por otras pequeñas localidades, como Santa Cruz de Boedo, Calahorra de Boedo y Páramo de Boedo, en Boedo (comarca).

Esta vía es verdad que contó con una actuación de la Junta en el año dos mil seis, que tuvo un carácter urgente. Sin embargo, diecisiete años después, la situación de la... de la calzada es manifiestamente mejorable, puesto que se trata con una... de una carretera con sus... con muchos tramos de menos de 6 metros de anchura, incluso de menos de 5 metros, en algunos casos, con bacheados de todo tipo, sin señalización en sus márgenes laterales, con muchas curvas, debido a un trazado original de hace muchas décadas, que no ha variado en la práctica; no tiene arcenes en muchos de sus kilómetros.

Esta carretera, además, conecta esta comarca con la A-67, como viene en el enunciado, la autovía Palencia-Santander o la autovía de la Meseta, como queramos. La salida 70 de esta vía de alta capacidad en los dos sentidos, hacia Sotobañado y Priorato, por un lado, y hacia Hijosa de Boedo por el otro, se encuentra en un estado peligroso en el tramo autonómico, debido a que los vehículos que salen de la autovía, con la velocidad que salen normalmente que se conduce en una autovía, con la



anchura que tienen las dos calzadas de la autovía, se encuentran con una carretera que se estrecha inmediatamente en los dos accesos y sin una señalización entendemos que adecuada, y la capa de rodadura no está en buen estado.

Lo sorprendente es que la Junta cuenta con una orden de estudio de septiembre del dos mil veinte, de acuerdo y con el extinto y frustrado –y aquí ya citado– Plan Regional de Carreteras 2008-2020, que reconoce el estado descrito anteriormente y contempla una actuación integral de mejora en la plataforma y en el firme de sus casi 17 kilómetros, con un presupuesto aproximado de 2,5 millones, y con el objetivo –asombrémonos todos de esta mejora– de que se pueda circular a 80 kilómetros por hora; es decir, que ahora no se puede, que ahora no se puede. A 80 kilómetros por hora estamos hablando, ¿vale? Ese es el objetivo, que se pueda circular a 80 kilómetros por hora. Bien, esta orden nunca ha sido llevada a término y no ha sido contemplada por parte de los grupos gobernantes (Partido Popular y Vox) para ser incluida en el Presupuesto del dos mil veintitrés.

Por lo tanto, es necesario –entendemos– que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León actúe íntegramente en esta carretera para vertebrar la comarca, pero especialmente para adecuar y mejorar los accesos desde esta salida 70 de la A-67 hasta Calahorra de Boedo en un sentido y hasta Santa Cruz de Boedo en el contrario.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder al arreglo integral y a lo largo de todo su recorrido de la carretera autonómica perteneciente a la Red Complementaria Local P-232 antes de que finalice el año dos mil veintitrés, y especialmente en lo que respecta a los accesos a la autovía A-67 Autovía de la Meseta en esta vía”. Muchas gracias. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, pues otro tema recurrente. En este caso, el arreglo de una carretera, la P-232, que es de titularidad autonómica. Uno vía... una vía que, por lo que ha descrito usted y por lo que tengo entendido, es de gran importancia para la zona y las localidades por las que discurre su trazado, y, además, con mucho tránsito de vehículo; pero, además, es que es conexión con la autovía A-67, como bien ha comentado también.

Yo creo que es primordial que las carreteras autonómicas, que son punto de unión entre municipios y comarcas y conectan con autovías, estén en perfecto estado, porque, por lo general, son vías muy transitadas, como hemos comentado, y el hecho de que no estén en buen estado pues pone muy en riesgo la seguridad vial.

Nuestra Comunidad cuenta en muchos lugares con una orografía, además, muy complicada, como puede ser el caso también de mi provincia, la provincia de Ávila. Y como abulense, les puedo decir que contar con unas infraestructuras de comunicación adecuadas y en buen estado es clave.



Cuando tenemos provincias, como les digo, como la mía, con numerosos puertos de montaña y con, a pesar del cambio climático, una climatología muy adversa en los meses de invierno, tenemos pues muchas dificultades para la circulación en muchos puntos; y si a eso le sumamos el que las carreteras estén en mal estado, pues los problemas de seguridad y de comunicación entre territorios pues se acentúan muchísimo.

Que no se queden estancados o retrocedan en su desarrollo los municipios y provincias de nuestra Comunidad pasa por una buena red de carreteras que faciliten y permitan las comunicaciones y las relaciones entre las poblaciones. La Junta de Castilla y León tiene y debe y tiene que trabajar de forma directa cuando la competencia le corresponde, y de forma indirecta, luchando y reivindicando, cuando la competencia es estatal. Porque lo que... si no, lo que le puede pasar a provincias como la de Ávila o, en este caso, la de Palencia es que cada vez estén más aisladas. Es que una buena red de carreteras es clave para vertebrar el territorio, como bien comenta, pero lo es más aún y mucho más importante en las zonas y comarcas más desfavorecidas y más despobladas. Por todo esto, nuestro voto será a favor de su proposición no de ley. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues evidentemente, todo lo que sea mejorar la red autonómica de carreteras y todo lo que sea mejorar los servicios a los ciudadanos, pues UPL-Soria ¡Ya! vamos siempre... bueno, vamos a estar siempre a favor. Con lo cual, nuestro voto será a favor de esta proposición no de ley.

Lo que pasa que, bueno, he escuchado al anterior portavoz del Partido Socialista que habló en la anterior PNL, yo no sé si podré votar o no, porque como no conozco pues la carretera de la que están hablando, pues no sé si podremos opinar, porque parece ser que ese señor sí que conoce toda la Comunidad, sí que conoce todos los pueblos, sí que conoce todas las comarcas... [murmullos] ... y los demás, que somos... que somos nuevos, pues nada.

Y después la elegancia o no la elegancia. [Murmullos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor. Por favor, pido...

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

No, no me he picado. Lo que me parece que usted... me parece que es un poco soberbio y prepotente en todas las intervenciones que hace...

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Señor José Ramón, señor José Ramón...



EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

... atacando a los demás procuradores que somos jóvenes. Perdón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Señor José Ramón, les pido, por favor, que no entren en debate. Cíñanse al punto del orden del día.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

No, no estoy entrando a debate. Solamente estoy diciendo que, con la argumentación del anterior procurador, parece ser que los demás no podemos opinar si no conocemos. Y cuando... *[Murmullós]*. No me pica nada, al que le pica es a usted, que lleva muchos años aquí, y a ver lo que ha conseguido usted para su provincia, así de claro. *[Murmullós]*. Yo llevo un año y pico, año y pico. Usted lleva muchos años. Cuando yo lleve los de usted, pues ya veremos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor, les pido cíñanse al punto del debate.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Bueno, lo único que le pido es educación y respeto, que es lo que tiene que tener, nada más. Encima... Yo no me meto con nadie...

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

... vengo a hablar de lo que tengo que hablar. Y las fuentes y la información las saco de donde las saco. Así, de acuerdo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Cíñase al...

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Cuando usted conozca toda la autonomía y todos los pueblos y todas las comarcas, nos dará lecciones a los demás. Mientras tanto, un poco de respeto a los demás procuradores.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Cíñase, por favor, al punto del orden del día, señor José Ramón.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Con lo cual, no voy a hablar más del tema. Simplemente voy a votar a favor y se acabó. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el se... la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Y muy de acuerdo con lo que acaba de decir el anterior interviniente. Nos volvemos a encontrar con una proposición no de ley en la que instan a que el arreglo integral de una carretera se realice antes de que finalice el año dos mil veintitrés. Pero ustedes saben que la tramitación de este tipo de actuaciones no es de hoy para mañana, tiene unos plazos y se necesita redactar el proyecto de construcción, disponer de todas las autorizaciones necesarias, aprobarlo, licitar las obras; cuestiones que requieren, para su realización, de un plazo total de más de dos años. Supongo que eso no lo tienen en cuenta o no conocen el procedimiento en estos casos, porque, si no, pues no se entiende.

Pero vayamos a la P-232. Es una carretera que, desde el año dos mil quince hasta el dos mil veintidós, el número de vehículos ha aumentado en 51, hasta... hasta alcanzar los 242 vehículos al día. El porcentaje de tránsito de vehículos pesados se encuentra entre el 2 y el 4 %. Tiene una berma de unos 50 centímetros en cada margen de la calzada, lo que le da una mayor anchura de seguridad a la hora del cruce entre vehículos. El estado del firme, en la mayoría de su recorrido, únicamente presenta grietas y algún blandón puntual. La señalización vertical está en buen estado de conservación y las defensas también. Y la señalización horizontal se compone exclusivamente de eje y no de líneas de borde, al igual que todas las carreteras de la provincia de una anchura similar. Es una carretera en la que se realizarán y se continuarán realizando los trabajos habituales de conservación, como se viene haciendo hasta ahora.

Por tanto, el estado actual de la carretera no ocasiona ningún tipo de peligro, como bien señalan los datos de accidentalidad expuestos anteriormente. Y no hay nada reseñable que atente contra la seguridad de la circulación de los conductores por dicha vía, siempre que los conductores cumplan la señalización y la normativa de tráfico. Eso está claro.

Y como decimos en tantas ocasiones, hay que priorizar y ver las carreteras que necesitan de una actuación inmediata, porque el presupuesto no es infinito. Son muchos kilómetros. El efecto del... del frío y del calor hacen mella. Y se está trabajando para mejorar las carreteras de esta región. Pero, como le he dicho, hay que dar prioridad a las que están en peor situación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. A mí, y creo que a ningún procurador de esta Comisión, nunca nos parecerá mal que se traigan este tipo de iniciativas a debatir, independientemente de que se conozca *in situ* o no la



vía en... en cuestión. Yo estoy seguro que, por muy bien que estuviera el estado de nuestras carreteras, de las carreteras que tienen una dependencia de la Junta de Castilla y León, de los 11.544 kilómetros de titularidad, siempre todo será mejorable; repito, también, independientemente de que se conozca o no *in situ* la carretera. Pero como se ha dicho ininidad de veces, los recursos son limitados, y muchas veces las necesidades son más de las que se pueden atender.

Por eso, los que tienen la responsabilidad de gobernar, de decidir, se atienen pues a unos baremos, entiendo yo que objetivos, que marcan las prioridades a la hora de elegir... a la hora -perdón- de decidir cuándo, dónde y cómo actuar. ¿Cuándo? Pues cuando haya recursos. ¿Dónde? Donde sea más prioritario, en base a la peligrosidad, a la situación del estado del vial, al número de vehículos que por ella transitan o también a los datos de... de accidentes que en ella tienen. Igualmente, también el cómo pues puede resolverse que se actúa con mayor o con menor intensidad en base a esos criterios técnicos necesarios para su tránsito.

Por ello, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, como hemos recordado en varias ocasiones, está trabajando en la redacción de ese nuevo plan de las carreteras autonómicas, que esperamos pueda ser aprobado a lo largo de... de este año.

En este nuevo plan también se contempla un plan de inversiones plurianuales para toda la red autonómica de las carreteras, incluidas la red complementaria local, que es de la que estamos hoy aquí debatiendo, recogándose, entre otros, pues un objetivo específico, cual es el de adecuar la red complementaria local a los estándares mínimos correspondientes a una funcionalidad adecuada para su uso -creo que literalmente reza así-, contemplándose, en general, con unos anchos entre 6 y 7 metros, en función del tráfico.

Por lo tanto, el Grupo Parlamentario Popular no va a cuestionar si es necesaria o no una determinada actuación. Seguro, yo estoy plenamente convencido que para quien circula por ella todos los días esta carretera es la más necesaria del... del mundo, por lo menos de la Comunidad.

Pero también es cierto que hay una serie de datos que son incuestionables a la hora de decidir si es prioritaria o no la actuación en la P-232. Me estaba refiriendo, por supuesto... y ustedes saben, y creo que también lo ha dicho el señor Arroyo, que el presupuesto del año dos mil veintitrés está aprobado y no figura una cantidad directa para actuar en esta carretera. Igualmente, también conocen que, si figurara, pues sería imposible, imposible proceder, según dice la PNL, al arreglo integral antes de que acabe el año dos mil tres. Creo que era la señora Suárez la que hacía referencia a todos los pasos que hay que quedar y creo que es conocido por todos (la tramitación administrativa, técnica, los informes necesarios, la fase de contratación, la ejecución). Todo eso nos lleva pues, como mínimo, no sé si a dos años, por poner una fecha, que puede ser dos y medio, uno y medio, en torno a esa cantidad. Pero, sin embargo, yo sí que garantizo que la Junta va a tener en cuenta, como es habitual, aquellas... todas las carreteras que lo necesiten, su correspondiente mantenimiento de conservación y mejora a través de las partidas habilitadas al efecto.

Los datos pues son los que figuran en los datos que tenemos de la Junta. Yo tengo también el año dos mil veintidós y habla de un descenso de 242 vehículos al día. Y el índice de siniestralidad y peligrosidad pues tampoco es excesivamente



destacable en los últimos años. Por lo tanto, independientemente de lo que pueda ocurrir mañana, el estado actual de la carretera P-232 no ocasiona ningún tipo de peligro, con los datos y antecedentes contrastados.

Las características de la carretera P-232 ha sido aquí pues expuesta yo creo que con criterio por parte del señor Arroyo y algún otro interviniente. Sí es cierto que, de los 16.700 metros que abarca dicha carretera, hay unos... no sé, 600, 500, 700, que están en peor estado de conservación y que seguramente necesitarían un mantenimiento con mayor continuidad y profundidad, algo que será abordado pues a través de ese contrato de conservación al que yo hacía referencia, y que, bien sea con el personal adscrito del Servicio Territorial de Palencia o con el contrato de conservación, pues seguro que se actuará, siempre que fuera necesario.

Concluyo. Al Grupo Popular nos parece muy loable el mejorar las carreteras de titularidad autonómica, como también nos parecería también necesario acometer otros viales de competencia provincial o de competencia nacional. Y esa preocupación que ustedes tienen la compartimos y, desde luego, la ampliamos a la terminación de las autovías en Castilla y León o a la mejora de las carreteras nacionales que discurren por nuestra Comunidad y que son titularidad del Gobierno de España. Pero como aquí lo que se aborda en este momento es de la Junta de Castilla y León, desde luego, nosotros, por todos los datos expuestos a lo largo de mi intervención, votaremos no a esta PNL. Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor don Jesús Guerrero Arroyo.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Muchas gracias. Bien, en primer lugar, yo tengo que decir que conocer de qué se habla o de qué se debata es hablar con conocimiento de primera mano. Eso yo creo que no lo puede discutir nadie, ¿no? Este grupo lleva trabajando décadas por Castilla y León, por León y Castilla, por las nueve provincias, y ha conseguido lo que ha conseguido; pero este grupo ha estado en la Oposición varias legislaturas, desde mil novecientos ochenta y siete, y, en fin, con un año o con ocho o con veinte que se haya estado de procurador, se aprende enseguida, se aprende enseguida que quien decide es quien gobierna, y, en este caso, es la coalición Partido Popular y Vox, y durante décadas el Partido Popular, que es el que ha dictado las prioridades y lo que se hace o se deja de hacer. Lo digo por el rifirrafe que ha habido. Vamos a tranquilizarnos.

Pero sí que es verdad que conocer las cosas de primera mano, vamos, hasta que yo sepa o vea otra cosa, creo que es garantía también de saber con más... con más precisión de qué... de qué se debate, ¿no? Y se puede debatir con más profundidad y con más énfasis.

Nosotros no hemos tenido capacidad nunca de decidir mayorías en este... en este Parlamento. UPL sí, señor García, sí que negoció Presupuestos en alguna ocasión. Evidentemente, no para Palencia, sí para lo que ha entendido que es su ámbito de actuación; pero eso sí que ha ocurrido, sí que ha ocurrido. Y yo lo



digo... contrástelo con su portavoz, porque sí que fue así en la legislatura, que yo recuerde, quince-diecinove, donde alguna cosa pudo negociar en Presupuestos el señor... el señor Santos.

Bien. Yendo a... a la cuestión de esta carretera, yo agradezco al señor García y al señor Pascual el apoyo; al señor Pascual por la reflexión que ha hecho, que es sensata. También agradezco el tono tanto de la señora Suárez como del señor Ruiz Medrano. Pero, claro, yo tengo que insistir en que este tipo de carreteras... y saben ustedes que yo, como palentino y como procurador por Palencia, siempre hago énfasis en lo que pesa este tipo de carreteras autonómicas, esta categoría de carreteras, la complementaria local, en el transporte o en la viabilidad interior de mi provincia, porque es la que más kilómetros, con diferencia, tiene de las nueve provincias, y es siempre este tipo de carreteras la que peor está, la menos ancha... las menos anchas, las más peligrosas, porque son más peligrosas, y en las que... las que menos inversión tienen. Y yo esto siempre lo he dicho, siempre lo he defendido y lo voy a seguir haciendo, y lo voy a seguir haciendo.

En este caso, es que estamos, además, ante... ante una carretera que tenía algún tipo de tramitación. Yo acepto que hay que cumplir unos plazos -claro que sí, faltaría más, ¿no?-, pero, sean ustedes sinceros, aunque yo hubiera puesto... hubiéramos puesto nosotros aquí que... que se hiciera la carretera antes de que terminara la legislatura -fijese lo que le digo, antes de que termine la legislatura-, tampoco se iba a haber hecho, ni en el dos mil veinticinco. Da igual, hubiera dado igual, porque no es una prioridad, no la tienen como prioridad. Y la excusa es que no hay dinero. Cuando hay crisis, cuando hay crisis; cuando no hay crisis, porque no hay crisis, nunca hay dinero, ¿vale? Y, además, bueno, pues que se echa mano de que si no tiene siniestrabilidad, de que... de que si desciende el número de vehículos al día. Y ahora resulta que del diecinueve al veinte crece; del... del diecinueve al veintiuno, crece un 20 %; del veintiuno al veintitrés, que son los datos que tienen ustedes -que yo no les tengo-, ha bajado; pero el número de... de vehículos que circulan al día en esta vía, siendo una red complementaria local, es de las más altas de la provincia de Palencia; y eso compruébenlo y compárenlo, haya bajado en un par de años o no, es de las más altas.

Y además, es verdad que cuando sales o entras a esta autovía... perdón, a esta autovía... a esta carretera -estaba pensando en la autovía A-70-, porque es el enlace en el punto que estoy citando, verdaderamente para mí absolutamente peligroso, sí que hay un riesgo... un riesgo importante de aquellos que conducen a la velocidad que se conduce en una autovía y que sale directamente a esta carretera, que tiene unas dimensiones, en cuanto a su anchura, pues en ese tramo concreto, hacia Calahorra de Boedo, por ejemplo, si bajas desde Santander a Palencia y coges esa salida, pues con unas curvas y un... y un estrechamiento repentino de la salida a la parte autonómica que, ciertamente, más de un susto se ha llevado alguno.

Y luego está, en fin, la orden de servicio, que ustedes han pasado de puntillas. Cuando quieren, bien que citan informes y estudios, piden estudios. Bueno, pues estudios tienen, estudios tienen de septiembre de dos mil veinte. Y es una orden de estudio que proyecta unas obras muy claramente. Dice que hay que hacer arcenes con pavimentación, con bermas de 0,50 -que hay que hacer, no es que estén- a cada lado, se ensanchará la plataforma de acuerdo a la sección y se reconstruirán o reperfilarán y limpiarán cunetas.



Lo que decía, que el objetivo es que se pueda conducir a 80 kilómetros por hora; luego no se puede. Pide o... plantea que se cree un pavimento con mezcla bituminosa, que se debe sanear, reforzar y mejorar el firme -luego no lo está-; que hay que hacer determinadas obras de... de fábrica y drenaje, que faltan; en fin, entronques adecuados con... Y hay siete carreteras que entroncan con esta en 17 kilómetros; entre ellas. dos vías nacionales como son la Nacional 611 y la autovía A-67 que he citado ya muchas veces; en fin, actuaciones puntuales en travesías; incluso con... se plantean hasta... hasta aceras; mejorar la señalización horizontal y vertical, el balizamiento y las defensas -luego no son suficientes-, etcétera, etcétera. Y se plantean 2.510.000 euros de presupuesto, que puede crecer hasta un 20 %, según esa orden, como indican, en septiembre de dos mil veinte, en septiembre de dos mil veinte, cuando todavía, en teoría, estaba vigente ese... ese famoso Plan Regional de Carreteras.

Hombre, yo creo que hacer esta vía... perdón, hacer esta orden de estudio requeriría un tiempo por parte de los técnicos y un dinero que la Junta, pues, bueno, ahí lo tiene; porque, claro, esto, si nos ponemos ahora a hacerlo, hay que actualizarlo, evidentemente. Luego gasto de los técnicos tirado a la basura por parte de la Junta de Castilla y León, así de claro. Gasto inútil, como tantas otras órdenes de estudio que formaban parte de este Plan Regional de Carreteras en época ya de fuera de la crisis y que no se han hecho y que han significado gasto en tiempo y en recursos técnicos de la Junta de Castilla y León, que bien podían emplearse para esos trámites de tiempo que necesitamos para hacer las carreteras.

En fin, un... un apunte más, porque me gusta que quede en el orden del... en el Diario de Sesiones, para dejar constancia de la necesidad que tienen estas localidades. Y hablo de la comarca del Boedo y el Ojeda. Es una comarca que, como dije también hace un mes, hablando de la otra carretera que he citado, la 231, es la más castigada, la más castigada, en cuanto a la despoblación, de la provincia de Palencia. Hay localidades que han perdido en 30-35 años hasta el 65 % de la población, como Villaprovedo, que precisamente está al lado de esta carretera. Otras, en el espacio de lo que ha gobernado el Partido Popular, desde mil novecientos ochenta y siete, por ejemplo, han perdido hasta el 50 %, como Calahorra de Boedo, otra de las localidades de la misma carretera. En... por ejemplo, Hijosa de Boedo, solamente desde el año dos mil, es decir, en el siglo XXI nada más, ha perdido el 38,46 % de la población. La propia Herrera de Pisuegra, que es la cabecera de esta comarca, tiene un descenso del 37 % en los últimos 35 años. En fin, una comarca muy castigada.

Si no cuidamos los servicios, y las vías de comunicación son esenciales para precisamente acudir por parte de la población -muy envejecida- a los servicios, entonces, no estamos cuidando esta comarca, ni esta provincia ni esta Comunidad Autónoma. No digo más. Nada más. Y muchas gracias.

Votación PNL/000489

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. No hay abstenciones. El resultado de la votación es el siguiente. Votos



emitidos: dieciocho. Ocho votos a favor. Diez en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/000496

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 496, presentada por los Procuradores doña Laura Pelegrina Cortijo, doña Elisa Patricia Gómez Urbán, don Pedro Luis González Reglero, don José Francisco Martín Martínez y don Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la VA-900, Valladolid-Torremormojón, como actuación urgente y prioritaria para llevar a cabo las actuaciones de mejora necesarias para ensanchar la carretera en el tramo comprendido entre los municipios de Mucientes a Cigales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 134, de trece de abril de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Laura Pelegrina Cortijo, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. Continuamos la Comisión de Movilidad y Transformación Digital defendiendo las demandas de las infraestructuras de nuestros municipios, en esta ocasión de los municipios vallisoletanos de Mucientes, Fuensaldaña y Cigales, ante la situación en la que se encuentra la carretera VA-900 (Valladolid-Torremormojón), de titularidad autonómica, en el tramo que comprende estos tres municipios, y que, junto a la A-62, es una de las vías principales correspondiente a la Ruta de Vino de Cigales, y que en este último año ha recibido la friolera de más de 6.000 habitantes. Es una ruta, por tanto, referente del enoturismo en Castilla y León y es importante que escuche las necesidades y las demandas de estos... de estos tres municipios ante la situación de... de la carretera.

Mientras intervengo, les voy a facilitar un dossier que ha elaborado el Ayuntamiento de Mucientes -también hay uno correspondiente al Ayuntamiento de Fuensaldaña y de Cigales-, donde se puede ver físicamente el estado en el que se encuentra la calzada.

En febrero de dos mil diecinueve, los alcaldes y alcaldesas de Mucientes, Cigales y Fuensaldaña remitían una carta dirigida a la Dirección General de Carreteras de la Junta de Castilla y León en la que exponían lo siguiente -se lo voy a leer-:

“La carretera VA-900 (Torremormojón) es una carretera comarcal de titularidad de la Junta de Castilla y León, con una longitud de 6,8 kilómetros. El uso de esta carretera une los municipios de Fuensaldaña, Mucientes, Cigales y otros municipios cercanos. Los pueblos del entorno se ven directamente afectados por



el estado de la carretera. Hay que entender que los servicios básicos tales como el centro de salud, urgencias del 112, el instituto, entre otros, se realizan en el municipio de Cigales, siendo una carretera muy transitada. El transporte público se realiza a través de las líneas de La Regional, haciendo el trayecto Cigales, Mucientes y Fuensaldaña, así como el transporte escolar. Tractores y camiones dificultan mucho su... su tránsito debido a la estrechez del tramo que une Mucientes con Cigales. Consideramos que la carretera es muy estrecha y tiene cunetas y desniveles muy pronunciados, además de la falta de señalización vertical y horizontal, que aumenta su peligrosidad. Les adjuntamos un informe técnico de los servicios técnicos municipales”.

Y piden que: “Por todo lo expuesto, solicitamos tengan en cuenta nuestra propuesta y, si considera conveniente, podemos reunirnos para explicarle de forma más detallada nuestras inquietudes y preocupaciones.

Con la seguridad de que nuestra solicitud sea atendida satisfactoriamente, a la espera de su respuesta, reciban un cordial saludo”.

Esta carta adjuntaba un informe elaborado por el arquitecto técnico municipal del Ayuntamiento de Cigales, donde, evidentemente, hacía un dossier, adjunta también fotografías del estado de la calzada. Y este informe incluye una serie de conclusiones. Se lo leo literalmente:

“Que el tramo comprendido entre los municipios de Cigales y Mucientes de la carretera VA-900 (Valladolid-Torremormojón) se ha encontrado que el ancho de los arcenes es insuficiente y en muchos casos inexistente, con dimensiones inferiores a las recomendadas por norma de la instrucción de carreteras, tal y como se puede observar en los documentos fotográficos, existiendo un alto riesgo de atropello de los numerosos ciclistas y viandantes que circulan por esta vía, incluso de colisión entre vehículos que circulan por ambos carriles simultáneamente; con tramos en los que la calzada tiene un ancho de carril inferior a 3 metros y el ancho de arcenes es inferior a uno... a 1 metro y a 1,5 metros, según el lado correspondiente, y siendo una carretera por la que circulan habitualmente el autobús de línea”.

A respuesta a esta carta enviada por los tres... por los tres alcaldes, por parte de la Junta de Castilla y León, y firmada por el director general de Carreteras e Infraestructuras el diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, dice literalmente:

“Se ha recibido escrito firmado por los alcaldes de Mucientes, Cigales y Fuensaldaña, en el que se acompaña informe técnico municipal de once de febrero de dos mil diecinueve, sobre la... sobre la carretera VA-900, en el tramo de Mucientes a Cigales. En el mismo se concluye que el ancho de los arcenes es insuficiente y la anchura del carril en algunos tramos es inferior a tres metros”.

Quizá, a lo mejor, al portavoz del Partido Popular aquí le piso el argumentario, que voy a comprobar si dice exactamente lo mismo: “El tráfico de la carretera VA-900 es... en este tramo es de 479 vehículos/día, con un 3 % de vehículos pesados y una velocidad media de 68 kilómetros/hora -datos del año dos mil dieciocho-. Su sección transversal cuenta con 6 metros de ancho, sin arcenes pavimentados.

En el año dos mil diecisiete se realizó la extensión de una capa de microaglomerado en el tramo más transitado, desde la A-62 a Mucientes, y en el tramo de Mucientes a Cigales se realizó una actuación de consolidación de bermas y perfilado de cunetas.



La Consejería de Fomento y Medio Ambiente cuenta con una extensa red de carreteras, de más de 11.500 kilómetros, y dispone de recursos limitados para atender las necesidades de la misma. Las actuaciones se programan y ejecutan por orden de prioridad. Es por ello que no está previsto en corto plazo realizar una actuación de ensanche de la carretera en este tramo. No obstante, se continuarán realizando las labores de conservación ordinaria de la carretera VA-900... que la carretera VA-900 demande. Firmado: director general de Carreteras e Infraestructuras. Diecinueve de marzo de dos mil diecinueve”.

Ante esta situación, los alcaldes y alcaldesas de los tres municipios insisten, le vuelven a remitir una copia firmada por los tres y... y le responden al director general de Carreteras:

“No ponemos en duda la actuación realizada, consistente en la extensión de una capa de microaglomerado, pero sí cuestionamos el resultado llevado a cabo en el tramo de Mucientes a Cigales, donde se realizó una actuación de consolidación de bermas y perfilado de cunetas.

Si las bermas son zonas destinadas para el tránsito de peatones y semovientes y vehículos en situación de emergencia, como se puede apreciar por las fotos que adjuntamos y el informe técnico, se observa que no cumplen su objetivo, por lo que seguimos reiterando que la carretera es estrecha y tiene cunetas y desniveles muy pronunciados.

Hay que tener en cuenta que el instituto de Secundaria está en Cigales, que diariamente los niños y niñas de Fuensaldaña y de Mucientes hacen el trayecto de ida y vuelta en autocar por dicha carretera.

Por otro lado, el centro de salud y el resto de servicios básicos de la zona también se ubican en el municipio de Cigales, por lo que la carretera VA-900 es muy transitada.

Solicitamos una vez más se tenga en cuenta nuestras consideraciones y se habiliten los presupuestos necesarios para arreglar la mencionada carretera. Veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve”.

Con el nuevo Gobierno (Partido Popular y Ciudadanos), el delegado territorial de la Junta se reunió con los alcaldes de Fuensaldaña, Mucientes y Cigales, escuchó las demandas y necesidades en general, pero también las demandas específicas sobre la VA-900. Y es cierto que, bueno, que es lo habitual, que iban a estudiar la instalación de radares en la VA-900, reconoce la importancia de respetar los límites de velocidad. Y desde el Ayuntamiento, en este caso de Fuensaldaña, insistían en garantizar la seguridad y la viabilidad de la VA-900, porque, además de ser una ruta ciclista, es habitualmente utilizada por los vecinos de los tres municipios.

Yo creo que todos estos datos e informes justifican la presentación de esta proposición no de ley, no solo por la falta de los tres metros de anchura en algunas partes de la VA-900, sino que también, en este caso, por el estado y la anchura de los arcenes, que es... es insuficiente, incumpliendo la norma de instrucción de... de carreteras, como bien rezaba el informe elaborado por el Ayuntamiento de Cigales.

Yo creo que todas estas... este expositivo justifica la presentación de esta propuesta de... de resolución. Y bueno, esperamos contar con el... con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de esta iniciativa, y mantenemos la propuesta



de resolución en los mismos... en los mismos términos que figuran en el orden del día. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. En este caso, y de nuevo poniendo el foco en la seguridad en las carreteras para vehículos y transeúntes, hablan en su iniciativa de una carretera que es competencia directa de la Junta de Castilla y León y, por lo tanto, es de nuevo la Administración regional la que debe tomar medidas y asegurarse de que esté en perfecto estado de conservación.

En este... bueno, en este caso le ha tocado a la VA-900, que se encuentra en un estado bastante mejorable, como dicen ustedes y como nos han enseñado en las imágenes. Se trata, además, y esto es algo que yo creo que hay que tener en cuenta de en eso... en municipios y comarcas que comparten pues vida social y económica, y además, porque como también han referido ustedes, son muchos los vehículos que a diario recorren los casi 7 kilómetros que unen las localidades de Mucientes y Cigales, y que es fundamental para el desarrollo de su vida diaria, como acudir a... pues al centro de salud, al colegio, las compras, los bancos, etcétera.

Ya explican también muy bien ustedes que es una carretera muy transitada, como he dicho, para... tanto por vehículos particulares como por transporte escolar o incluso camiones y vehículos pesados, y que además tiene el problema de que los arcones son demasiado estrechos, que no respetan las medidas establecidas por la normativa aplicable o que incluso en algunos tramos no hay ni siquiera arcones, algo que yo creo que es muy importante para la seguridad vial, tanto de todo tipo de vehículos o de los peatones o, incluso, como ha referido usted, los ciclistas.

Creo que las razones que ha expuesto son suficientes tras los informes técnicos, aparte de las imágenes que también nos ha... nos ha pasado, para votar a favor de esta propuesta y para que la Junta de Castilla y León trabaje para mejorar, y no solo esta carretera, sino el estado de todas las carreteras que son de su competencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues otra infraestructura más que es necesaria para la mejora de las comunicaciones entre municipios, la seguridad vial entre conductores y ciudadanos. Con lo cual, pues como no puede ser de otra manera, UPL-Soria ¡Ya! votará a favor de esta proposición no de ley.



Tenemos... la Junta de Castilla y León tiene que ser garante de la seguridad tanto de conductores como de peatones. Tiene... tiene y es responsable de todas las infraestructuras que son de responsabilidad autonómica o de titularidad autonómica. Con lo cual, como no puede ser de otra manera, se tiene que hacer cargo de todo ello; más cuando hay varios ayuntamientos que están pidiendo desde hace mucho tiempo el arreglo de esta... de esta carretera, en este caso de la... de la uve... VA-900.

Si queremos que nuestros pueblos se desarrollen económicamente, que la población no desaparezca y que... bueno, pues que se fomente la zona rural, tenemos que garantizar los servicios básicos de esas zonas, y uno de ellos son las comunicaciones. Por todo ello, votaremos a favor. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Francisco Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues estamos ante otra propuesta para la reparación de una carretera, como llevamos escuchando prácticamente durante toda la mañana, durante todas las Comisiones, o muchas de las Comisiones que se han celebrado en este área de movilidad.

Lo cierto es que los argumentos que se han ido utilizando son reiterados: se apela a la seguridad vial, se apela a la necesidad de los vecinos de los pueblos, se apela al mal estado de las carreteras. Y estamos ante una nueva... ante una carretera que tiene una longitud total de 30,2 kilómetros, que une la VA-900 con la A-62 hasta Cubillas de Santa Marta, y que según las mediciones que se realizaron en el año dos mil veintiuno de la densidad de tráfico que tenía la... la carretera, pues daba una media de 1.686 vehículos diarios, con un volumen de 68 vehículos pesados en el tramo entre Fuensaldaña y Mucientes. En lo que se refiere al tramo que va entre Mucientes y Cigales, la medición que daban era de 427 vehículos diarios, con un 3 % de vehículos pesados, que son 13, si la cuenta no me sale mal.

Esto no quiere decir que sean muchos o pocos, o vayamos a juzgar si son muchos o pocos los vehículos que circulan por esa carretera, porque, como bien decía la proponente, pues ha habido circunstancias que... que han modificado el tránsito por esa autovía, como es el hecho de... de la Denominación Origen de Cigales, que provoca pues que haya algo más de tráfico.

Pero lo que sí es cierto es que, en estos momentos, esa carretera, por lo menos en el tramo que va entre Fuensaldaña y Mucientes, tiene un ancho de 9 metros; y el tramo que tiene... que va entre Mucientes y Cigales sí tiene un ancho de carretera asfaltado de 6 metros. Y esto es, en el tenor de la... de la propuesta de resolución, lo que nos está pidiendo la proposición no de ley es actuaciones de mejora necesarias para ensanchar la carretera en el tramo comprendido entre los municipios de Mucientes a Cigales. Desde luego, lo que se nos informa por parte de la Consejería es que el ancho entre Mucientes y Cigales sí que tiene los 6 metros de ancho asfaltado, como estaba diciendo.



Por lo tanto, lo que sí podemos determinar, o lo que sí se puede determinar, es que la prioridad de actuar en el tramo no parece que sea la más elevada, teniendo en cuenta otras necesidades que existen dentro de la red viaria de Castilla y de León, y en concreto de la provincia de Valladolid, que cuenta con calzadas más estrechas. Y, por lo tanto, yo creo que sí es necesario, a lo mejor, acometer ese tipo de obras que son o que atienden a una mayor necesidad. Y además, hay que sumar otro factor, y es que es necesario poner en contexto lo que son las necesidades del tramo de la VA-900; sobre todo, poniéndolo en relación con lo que es el conjunto del estado y el funcionamiento de las carreteras, que son de interés general.

Antes decía la proponente que se había solicitado por parte de los ayuntamientos la instalación de controles de velocidad, de radares, y en estos momentos yo creo que la proponente sabe que existe un radar que está instalado, que se instaló en el año dos mil diecisiete, y que, probablemente, pues sí sea suficiente como para controlar la velocidad en el tramo que va hasta Fuensaldaña. Ella habló de situar más controles de velocidad en otros tramos –ahí ya no nos corresponde a nosotros determinar si es o no necesario–, pero sí es cierto que ya existen esos controles de velocidad, lo mismo que existen señalizaciones verticales, como se puede apreciar en las fotografías que ella misma ha pasado a través del... del informe.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la Consejería garantiza el mantenimiento de las condiciones de seguridad y de vialidad del tramo de la VA-900, a través del mantenimiento que permanentemente se realiza, no vamos a apoyar la proposición no de ley que propone el Grupo Socialista. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muy buenos días, presidente. Y gracias. Buenos días, señorías. Mire, señora Pelegrina, ojalá se pudieran realizar todas las actuaciones de mejora en las carreteras de Castilla y León, pero siempre decimos lo mismo, y es que la capacidad presupuestaria no es ilimitada y las Administraciones tienen la obligación de establecer una serie de prioridades de cara a esas intervenciones en las distintas carreteras.

Usted está solicitando obras de intervención prioritarias en esta carretera, en la Valladolid 900, en concreto entre el tramo de Mucientes a Cigales. Esta carretera, como ya ha dicho el procurador del Grupo Parlamentario Vox, tiene 30 kilómetros de longitud y discurre por cuatro términos municipales: Fuensaldaña, Mucientes, Cigales y Trigueros del Valle.

La densidad de vehículos... –para justificarlo– la densidad de vehículos entre el tramo de Fuensaldaña a Mucientes es de más de 1.680 vehículos diarios, y entre el tramo que usted está solicitando, que es de Mucientes a Cigales, en dos mil veintiuno el tráfico fue de 427 vehículos diarios, con un 3 % de vehículos pesados. Usted ha dicho que eran cuatrocientos setenta y pico vehículos, pero fue en el año dos mil diecinueve. Y el firme en esta... en este tramo, que son de 6 kilómetros, algo más de 6 kilómetros, se encuentra en un estado aceptable.



Es cierto que el ancho de la carretera es de 6 metros, pero permite, con ese ancho, el cruce de dos vehículos, y, además, no precisa la realización de un ensanche de carácter prioritario y urgente. Por lo tanto, antes de actuar en esta carretera, lógicamente, si se actúa, no va a permitir realizar actuaciones en otras carreteras que tienen un carácter mucho más prioritario, más urgente y más necesario, y se... se obviaría realizar ese tipo de mejoras en otras carreteras.

Una eficiente planificación y gestión por parte de la Consejería de Movilidad requiere contextualizar las necesidades del tramo de la Valladolid 900 en la valoración del conjunto del estado y funcionamiento de las carreteras, para que la toma de decisiones sea la que mejor satisfaga el interés general, y deben de acometerse actuaciones prioritarias.

El ancho de la calzada entre el... el tramo de Fuensaldaña a Mucientes es de 9 metros, y en el tramo que usted reclama es de 6 metros. Es cierto que, además, existe... se está confeccionando el Plan Autonómico de Carreteras, que me consta que se está analizando esta carretera que usted ha solicitado en esos tramos donde realmente, como ha manifestado en las fotos, como nos ha expuesto en sus fotografías, igual no existe el ancho suficiente.

Por lo tanto, señora Pelegrina, no vamos a aceptar su proposición no de ley, si bien sí le digo que en este Plan Autonómico de Carreteras se está valorando la posibilidad de integrar como actuación prioritaria en ese tramo de la Valladolid 900 que usted está reclamando el ensanche de la carretera. Además, bueno, también hay que tener en cuenta que este tramo de Mucientes a Cigales es una carretera bastante recta, quitando el último tramo, ya llegando a Cigales, que tiene más curvas, pero que es donde mejor estado presenta. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Bueno, agradecer, como no puede ser de otra manera, al portavoz de Por Ávila el apoyo a esta iniciativa; también al portavoz de... de UPyL.

Y en cuanto a los partidos que sustentan a este Gobierno, bueno, el portavoz de la ultraderecha ha apelado a que utilizamos siempre, o reiteramos siempre, los mismos argumentos; pues exactamente los mismos argumentos que reiteran ustedes en cada Comisión y en cada iniciativa que presenta el Grupo Parlamentario Socialista o el... o el resto de los grupos de la Oposición para justificar su voto en contra.

Ya es algo habitual que utilicen siempre el número de... de los vehículos que utilizan diariamente las vías, si son pesados o no, la velocidad. Es igual, con solo un... con solo un vehículo que transitara por esta vía o en cualquiera de las vías que se encuentran en mal estado justificaría que se arreglara la calzada y se mejorara y se conservara y se... y se mantuvieran las condiciones aptas y necesarias que... que en este caso son... son obligatorias.



También han apelado a que esta carretera, la VA-900, cumple con la medida y la anchura. Bueno, pues yo les voy a leer otra vez las conclusiones que firma el arquitecto técnico municipal del Ayuntamiento de Cigales, que dice literalmente: “... con tramos en los que la calzada tiene un ancho de carril inferior a 3 metros y el ancho de arcenes es inferior a 1 metro y a 1,5 metros según el lado correspondiente, siendo una carretera por la que circulan habitualmente el autobús de línea”.

Esta es la tabla que recoge la norma de instrucción de carreteras. *[La oradora muestra un documento]*. En... en esta tabla viene especificado el tipo o la clase de carretera, la velocidad, los carriles, el ancho que tienen que tener no solo los... los carriles, sino también los arcenes y... y las bermas.

En el caso de la VA-900, es una carretera convencional, el carril tiene que tener una anchura de 3,5 metros, y en el informe indica que hay tramos en los que el ancho del carril es inferior a 3 metros. En el caso de los arcenes, tienen que tener una medida... una anchura entre 1 metro y uno... un metro cincuenta. Y el informe y las conclusiones del arquitecto técnico municipal de Cigales dice que los arcenes no cuentan con esa medida; y las bermas, 0,75. En las fotos han podido ver que no existen ni... ni los arcenes, y de las mermas nos olvidamos.

Y en el caso concreto del portavoz del Partido Popular, pues, bueno, ya es reiterado y recurrente que hagan mención a los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, que son limitados y demás. Pues, bueno, como ustedes repiten su argumentación, pues yo voy a utilizar siempre la misma argumentación.

Presupuesto total de la Junta de Castilla y León para dos mil veintitrés: 13.809,8 millones de euros. Presupuesto de Movilidad: 292,6 millones de euros, el 2,4... 2,14 % del total del Presupuesto; 77,6 millones de euros destinados a actuaciones en carreteras, el 0,56 % del Presupuesto total. Este es el esfuerzo inversor y presupuestario de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital en nuestras carreteras. Priorizar, ninguna.

También les recuerdo que en el presupuesto cuentan con una partida que no está provincializada, donde, efectivamente -porque al señor Medrano se le ha escapado-, pueden elegir qué inversiones, en qué carreteras y en qué territorio pueden invertir.

También ha hecho mención el portavoz del Partido Popular al Plan Autonómico de Carreteras, al nuevo Plan Autonómico de Carreteras. Ha dicho: me consta que se está avanzando. Pues le constará a usted, digo, porque hablan siempre del nuevo Plan Autonómico de Carreteras, lleva tres años caducado, y es un plan fantasma, del que solo hablan ustedes -porque tendrán la información-, pero, a día de hoy, nadie ha visto el nuevo Plan Autonómico de Carreteras.

Yo creo que es un error por su parte, primero, no reconocer la... la necesidad; en segundo lugar, no escuchar a los alcaldes y alcaldesas de nuestro municipio, en especial en esta zona, que, como les he dicho, reciben más de 6.000 turistas en este último año, que es la Ruta del Vino de Cigales. Porque luego ustedes venden el... el territorio, venden nuestros municipios, el medio rural, el número de visitantes que recibimos, pero luego son incapaces de poner encima de la mesa soluciones y propuestas para mejorar la vía de acceso de estos tres municipios, y en concreto de Mucientes y de Fuensaldaña a Cigales, donde se encuentran los servicios básicos y esenciales para los ciudadanos.



Si es así como ustedes comprometen la fijación de población en nuestro territorio, pues yo creo que sus políticas son... son erráticas y causan un gran perjuicio a Castilla y León, y en este caso a Mucientes, a Fuensaldaña y a Cigales. Nada más. Y muchas gracias.

Votación PNL/000496

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. El resultado de la votación es el siguiente. Dieciocho votos emitidos. Ocho votos a favor. Diez votos en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión, siendo las doce y cero uno. Gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas un minuto].